

# EL NORTE

FRANQUEO CONCERTADO

Anuncios según tarifa

Diario Católico - Monárquico - Regionalista  
ORGANO OFICIAL de la COMUNIÓN TRADICIONALISTA en CATALUÑA

AÑO XI.

GERONA, JUEVES 3 DE JUNIO DE 1920

Núm. 3.127

## Cuestión palpante El trigo, la harina y el pan

La carestía de las subsistencias es el problema que más de cerca afecta al público y el que cada día va tomando aspecto más grave. Si no se soluciona con prisa y con energía ha de acabar gravísimos trastornos en España.

En estas columnas hemos dicho la inexistencia y con rectísima información, muchísimas cosas tocantes a diversos artículos de primera necesidad, cuyos precios están cada vez más cerca de las nubes. De ellos figura el pan, que cuesta hoy en Gerona muy caro, más en vísperas de que se nos acabe carísimo. Se vende actualmente a 75 y 80 céntimos, se anuncian 110 ptas. para dentro de dos días.

Chantos leen EL NORTE, han visto con qué interés hemos tratado repetidamente para que parte de las autoridades y de los fabricantes de harina, se atendiera a la solución del problema. Autoridades están demostrando impotencia; dominados por el miedo a los conflictos, se avienen a lo que exigen los harineros y de suerte resulta que los que gozan en esta materia son los fabricantes de harina, precisamente interesados en que sean cada día elevados los precios de la harina.

Anteayer en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, tuvo lugar una importantísima reunión a la que asistieron los diputados de Olot y La Bisbal, señores D. Luis Pons y D. Salvador Martínez. Se adhirieron los de Gerona, Blanes y Sta. Coloma, Sres. Conde Figols, Fournier y Ventosa. Estaban presentes representantes de los siguientes Municipios: Palafrugell, Palamós, Bagur, Co-

longe, San Feliu de Guixols, Tossa, Lloret de Mar, Blanes, Sta. Coloma, Bañolas, Olot, Ripoll, Figueras, Begudá, La Bisbal, Celrá, Cassá de la Selva, Llagostera, Anglés, Salt, Torroella de Montgrí, y Castellfollit.

La Federación de Cooperativas, Cámaras de Comercio y buen número de concejales de esta ciudad.

Presidió el Alcalde de esta señor Quintana, quien expuso el objeto de la reunión, convocada por iniciativa del Alcalde de Palafrugell, planteando la necesidad de adoptar terminantes acuerdos para conseguir del Gobierno que cesen en el abandono en que tiene los intereses del pueblo.

Usó de la palabra seguidamente el Sr. Font y Fargas, concejal de esta ciudad, y manifestándose conforme en la responsabilidad que incumbe a los gobernantes que no han sabido prever ni conjurar los conflictos, hizo resaltar la parte que en la culpa atañe a los acaparadores de trigo y fabricantes de harina.

El Sr. Coll se inclinó a formular la protesta solo contra el Gobierno, reconociendo no obstante, la responsabilidad de los comerciantes.

Hablan también los Alcaldes de San Feliu de Guixols, Palamós, Blanes, Palafrugell, Tossa, Calonge y Ripoll, el concejal Sr. Oviedo y los diputados Sres. Pons y Albert. Este diputado planteó la cuestión con toda claridad y con toda energía. En su nombre y en el de todos los representantes en Cortes por la Provincia, ofrecióse a trasladarse a Madrid para tratar el problema y pedir su urgente solución personalmente con el Gobierno, para lo cual recabó un amplio voto de confianza, así como recomendó que los Alcaldes y representantes pensaran con serenidad en los acuerdos que según sea el resultado de las ges-

tiones que se iban a realizar en Madrid, pueda ser necesario adoptar en definitiva en armonía con diferentes ideas expuestas.

Apesar de la variedad de opiniones apuntadas por los que hablaron, todas encaminadas a una misma finalidad, conseguir el abaratamiento de la harina y por lo tanto del pan, la más completa unanimidad imperó al concretar acuerdos:

De algunos puntos tratados en dicha reunión pensamos ocuparnos con algún detalle en próximas ediciones por considerarlos de gran interés colectivo.

Los acuerdos adoptados son estos:

1.º Dar un amplio voto de confianza a los parlamentarios de esta provincia, para que gestionen directamente del Gobierno la solución del conflicto: a cuyo fin se reunirán en el Palacio del Congreso de Madrid en la mañana del próximo viernes 4 de los corrientes.

2.º Que los Ayuntamientos y demás elementos interesados por la provincia adopten las resoluciones necesarias para cooperar también en la forma que les corresponda a la definida resolución del conflicto.

3.º Recabar del Sindicato de fabricantes de harinas de la provincia la seguridad de que los trigos que formen el cargamento del velero «Mambrú», vendrán y quedarán en esta provincia, sin perjuicio de trabajar para la obtención de ulteriores remesas.

4.º Autorizar a los Parlamentarios para que, a los efectos de la gestión que se les encomienda para la conclusión 1.º antecedente, se acompañen de los elementos de información que consideren útiles.

5.º Designar una Comisión permanente que sirva de punto de contacto entre todos los Ayuntamientos y demás elementos interesados de la provincia y estudie las medidas y resoluciones a adoptar, procurando tener en cuenta las diferentes iniciativas expuestas en la reunión; cuya Comisión queda cons-

tituida por los señores que componen la Comisión especial de Subsistencias del Ayuntamiento de Gerona, Alcaldes de Palamós, San Feliu de Guixols y Olot, y Presidentes de la Cámara de Gerona y Federación de Cooperativas de la provincia.

6.º Trasladar telegráficamente los precedentes acuerdos a los parlamentarios que no se hallaban presentes a la reunión.

MARIPOSEANDO...

## CORPUS

Gerona, la ciudad encanecida por los siglos, rejuvenece en la tarde del Corpus, embriagando sus antigüedades con el oro del crepúsculo.

Cielo garzo, limpio y diáfano, gárrulas golondrinas, himnos de notas argentinas, todo anuncia la Fiesta del Amor y de la Caridad de Cristo.

La tarde del Corpus es de oro: Oro en el sol que agoniza en el horizonte; oro en la retama de los montes que parece blandones encendidos en el tabernáculo de la montaña; oro en las espigas de los campos que inclinan su tallo por el peso de los frutos de bendición. En la ciudad son de oro las llamas parpadeantes de los cirios en procesión y las casullas de los sacerdotes y la custodia que brilla como un sol debajo del tálamo.

Yo comprendo la loca alegría de los muchachos retozones, y la satisfacción de los jóvenes y la sonrisa que se dibuja en la cara arrugada de los viejos. Es que la ciudad toda está impregnada de Cristo, del Cristo que ha marchado de la soledad del Santuario para ir a visitar a la plebe.

Se acerca el Dios de la Eucaristía con la pompa deslumbradora de los reyes y de los vencedores, entre las nubes de incienso aromático, y la lluvia de retama y de rosas que abocan los abigarrados balcones.

# SÁBAT COSTA y C. S. en C.

GERONA

PROGRESO 9 BANQUEROS URBANO 260

(Carrer Nou)

TELÉFONOS

Interurbano 90

Cumplimentación de órdenes en las Bolsas de España y Extranjero.—Descuento de cupones y Títulos amortizados.—Cambio de MONEDAS y BILLETES extranjeros.—Compra venta de VALORES PÚBLICOS a plazo y al contado.—Especulación en diferencias sobre los valores que se cotizan en la Bolsa de Barcelona, en combinación con «El Crédito y Fomento de Ahorros».—Sección especial de Ahorro y Crédito.—Cuentas corrientes con intereses convenidos.

Negociamos los CUPONES: Interior, Exterior, Amortizable, Municipios, Alicantes, Energías, Cédulas Uruguay, Argentinas y demás de vencimientos de Marzo y 1º Abril de 1920.

**José M. Bosch Masgrau**

MÉDICO CIRUJANO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO

EX INTERNO DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA

Habiendo fijado su residencia en el Puente Mayor (Gerona), tiene el gusto de poner su casa y servicios a la disposición de V. y familia.

BUSQUEDAS

Pasa el Dios de la Eucaristía y las muchedumbres se inclinan ante el Soberano y los labios murmuraron plegarias, diciendo el ciego de entendimiento: «Señor, haz que vea», el sordo a la divina gracia: «Haz que oiga» y el leproso de corazón: «Señor, cúrame», porque los hijos pródigos venen El, no el Dios del Sinai, sino el Padre todo amor y todo perdón, como cuando recorrián la Judea, evangelizando al pueblo.

Se aleja el Dios de la Eucaristía arrastrando gentes que lo aclaman, y la ciudad que ha encanecido con los siglos se oculta en el misterioso silencio y en las tinieblas de la noche, embrigada por el crepúsculo de la tarde del Corpus...

CARDO.

## En la primera Comunión

A mi sobrinita  
Mercedes Font y Moner

Tú tierno pecho, será hoy, si está por excelencia de la Eucaristía, tu albergue de la Magestad de los cielos.

Es Jesús, el amiguito fiel de los niños, que busca con preferencia las corolas de las puras y humildes azucenas que despiden aromas de inocencia y de candor, quien penetra en tu corazóncito, para encerrarse cautivo en él, como en un Sagrario.

Ya te contemplo postrada ante el altar, confusa tu tierna inteligencia que no acierta a discernir la grandiosidad de la unión íntima que va a establecerse entre tí y el dulce Jesús, aquél que, en tu tierno candor, contemplaban tus ojos orlado con nimbo de la Gloria, cuya belleza y magestad engañaban tus sentidos ya en los brazos de tu adorada madre...

Te veo de hinojos, envuelto tu cuerpo con las nivales vestiduras, conque manos amorosas te ergalanaron y que son pálido reflejo de la blancura de tu alma, toda temblorosa y emocionada, que se trasciende en tu semblante pálido y anhelante de recibir al Deseado.

En estos momentos felices, en que tu parezca digna del Inmaculado Cordero, recibe el auxilio celestial, yo le pido, al buen Jesús que te mantenga siempre en su amoro regazo, que ora en las pocas horas de gozo, como en las muchas de pena, de tu peregrinación en la tierra, sea tu égida, tu amparo, tu consuelo, que te preserve y guíe como lo que es, el mejor de los padres.

Y tú pídele, al Divino Jesús, pues no hay gracia que no conceda a sus pequeñuelos, en los momentos en que aprisionado lo tengas en tu corazón; por tus buenos y cariñosos padres, por los abuelos,

que fueron y te contemplarán gozosos desde la mansión de la Eterna Verdad; por el abuelito, para que se ponga bueno, por los hermanitos, tíos y toda la familia, por las amiguitas y por los pecaderos todos, pues este es el Amor por el que el Niño Jesús se entrega a ti y a toda la humanidad, en el gran Misterio del Amor Eucarístico.

Que el amoroso Jesús te conceda cuanto le pidas y te mantenga siempre buena y digna de El, te desea con toda el alma.

J. FONT Y FARGAS

## “EL FINANCIERO”

El número correspondiente al 28 del pasado, de esta importante Revista semanal va señalado con el número 1.000 o sea 20 años efectivos de existencia y de su importancia e interesante información dada idea dicho ejemplar que consta de 100 páginas y de cuyos trabajos son los siguientes títulos:

“Semana Internacional”, por Milié; “La duración y el privilegio del Banco de España”, Venezuela, “La elevación de tarifas de tranvías de Madrid”, “Producción olivarera de España en 1919”, “La segunda feria internacional de Mestras i Padeua (Italia)”.

“Secciones de Ingeniería e Industria, Seguros, Avisos Oficiales, Compañías y Sociedades, Navegación y Construcciones Navales,

Minería y Metalurgia, Ferrocarriles, Subastas, Juntas generales,

También publica una extensa información con fotografías de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Crónicas de Vigo, Badajoz, Mureta, Sevilla, Menorca, Asturias, Jaén, Bilbao, Barcelona, Zamora, Cuenca, Cuba, Francia, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, etc.

Oficinas centrales: Paseo de Rosales, 62 hotel Madrid. Delegado en Gerona. — Don J. Font y Fargas; Progreso, 20, 1.º Gerona.

## Granja LA MARTINA

LLAGOSTERA

Leche pura de vaca

Se sirve en botellas

preservadas

A 0'80 LITRO

Fabricación y venta de yoghourt.

Exquisito al paladar y recomendado para los delicados de estómago e intestinos.

ALBAREDA, 5 GERONA

## BOSQUE

en Francia, próximo al Manso Boix, se desea comprar o arrendar de 20 a 50 vesanas. Díjirse a la calle de Santa Eugenia n.º 24

piso 1.º—GERONA—

IMPRENSA UNIVERSITARIA  
IMPRESOR, se necesita. Razón en la Administración de este diario.

## ¿Tiene usted que comprar muebles?

NO OLVIDE QUE LA CASA MÁS SURTIDA DE ESPAÑA Y QUE MÁS BARATO VENDE, ES «EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS» donde encontrará muebles antiguos y modernos de todos los estilos, valijas, tapices, cuadros de todas las escuelas, juguetes, aparatos de electricidad, cajas de caudales y todo lo necesario para surtir una casa o una oficina.

Cuando vaya usted a Madrid no deje de visitar EL PALACIO U HOTEL DE VENTAS.

Aucha, 34.

Entrada libre.

Teléf. no 860-M.

## FOTOGRAFI :- IDEAL

### GRAN GALERIA MODERNA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS DEL ARTE FOTOGRÁFICO

Retratos de todas clases y tamaños. Especialidad en ampliaciones, reproducciones y pintados. Marcos y molduras.

Sección para artículos de propaganda. Laboratorio y trabajos para aficionados.

MEINHEIM  
Ciudadanos 12,

UNA  
GERONA

# CASA TORRAS

**Gran Fábrica**

**de Chocolates**

**GRANDES REGALOS**

**EXPUESTOS EN EL MOSTRADOR DE  
LA CALLE PROGRESO, 18 — GERONA**

**Con cada paquete de chocolate se entregará un número del sorteo de los siguientes lotes:**

- 1.º Un juego dormitorio compuesto de Armario luna, cama y mesita de noche.
- 2.º Una preciosa Vajilla.
- 3.º Nécessaire para señoritas.

**asesinato del presidente Carranza**

mo mueren los

seguidores de la Iglesia

Los perseguidores de la Iglesia  
van en vano contra los mandatos  
Dios, pues caen al fin vencidos,  
honor y de un modo funesto.  
Presumíamos al fin trágico de  
Carranza, presidente de la Repú-  
blica Mexicana, dados los antece-  
dentes de los hombres que militan  
el partido revolucionario triun-  
fante, y bien pronto los hechos  
avenido a confirmarlo.

El apóstol de la Revolución ha  
do para siempre bajo las balas  
la libertad que el mismo defen-  
dió con tanto entusiasmo.

Es que todos los crímenes cometi-  
dos durante estos últimos años  
en México pesaban mucho sobre la  
cabeza responsable de los mismos.  
La sangre vertida por tantos inocentes, por tantos mártires de la  
religión, clamaba a voz en grito  
justicia; y la acción de la Provi-  
cencia es tan evidente en la huma-

nidad como inflexible la ley de la justicia divina sobre los que infringen sus preceptos o tratan de oponerse a sus designios.

Durante el imperio de Carranza no sólo los nacionales y extranjeros sufrieron toda clase de atropellos, toda suerte de vejámenes, sino también la Iglesia sufrió una persecución no conocida en aquel país, ni aun en los tiempos de Benito Juárez, autor de las leyes de reforma en 1858, y que separó la Iglesia del Estado, mejor dicho, oprimió a la primera bajo el peso de las leyes tiránicas del Estado. Y decimos esto porque durante la revolución iniciada por Carranza, la Iglesia deparó tales desmanes, tales abominaciones, que sólo el recordarlo indigna a todo hombre que se tenga por tal, a todo bien nacido. En efecto los Obispos fueron desterrados, el clero perseguido y algunos de sus miembros asesinados; muchas Iglesias saqueadas y luego cerradas, para destinarlas a diferentes usos; otras convertidas en lugares de escándalo, como sucedió en el año 1914 en Monterrey, en cuya Catedral se instaló un cine y se celebraron bai-

les a los que asistió como es de suponer, la hez del pueblo. En fin, se escarneció y maltrató brutalmente a la Iglesia y sus ministros.

Y ahora, al cabo de unos años, entra México en el desenlace de la obra, en el cuadro final del drama revolucionario, según puede deducirse de las últimas noticias recibidas.

Revisando las páginas de la historia, nos encontramos con que Lactancio Firmiano escribió en el cuarto siglo de la Iglesia un tratado titulado *De la muerte de los perseguidores*, en que demostraba el trágico fin de los enemigos de Cristo.

También la Sagrada Escritura contiene muchos pasajes que comprueban la acción de la justicia de Dios en la historia de la humanidad, y consigna los horribles castigos a que se hicieron acreedores los que cerraron sus oídos a la palabra Divina. Así, en el libro de la Sabiduría salms siento cuatro, se encuentran las siguientes palabras: *No toquéis a mis ungidos y no hagais mal a mis Profetas*. Además en otros pasajes de los libros «Los Proverbios», «Levitico», «Deute-

ronomio» y «Paralipomenos» están consignados los terribles castigos con que amenaza Dios a sus enemigos.

Tal es la historia de la Iglesia desde Adán bajo la ley antigua, y durante la nueva ley desde la redención del género humano hasta nuestros días.

La acción de la justicia de Dios ha sido reconocida siempre por todos los pueblos, cuales quiera que hayan sido sus creencias, pues la historia nos ha trasmisido los sacrificios que celebraban los hombres de la época más remota para aplacar la cólera Divina.

Ya desde los tiempos antiquísimos de la humanidad se hizo notar en muchos casos el rigor de la justicia inexorable del Altísimo; basta citar el fin desgraciado de uno de los Faraones; de Nabudonosor y de Jezabé.

¡Triste condición humana! Los perseguidores de la Iglesia no han querido aprender las leyes de amor y de justicia, sobre las cuales como sobre dos ejes, se mueve el mundo moral ni han escarmientado en cabeza ajena.

Hubo perseguidores pagano

# Banca Busquets

Calle Andorra, 5

GERONA

Herreras, 6

TELÉFONOS: URBANO, 88, PENINSULAR, 53 APARTADO DE CORREOS, 6

Esta casa ofrece las mejores facilidades para toda clase de operaciones de

**BANCA - BOLSA - CAMBIO - VALORES - CUPONES**

**COMPRAS Y VENDE AL ACTO** toda clase de valores.—**NEGOCIA** toda clase de cupones.—**ABRE** cuentas corrientes con interés.—**REALIZA** préstamos sobre valores.—**CUSTODIA** en sus cajas acorazadas, títulos, valores, documentos y joyas.—**EMITE Y NEGOCIA** Cheques Giros y Letras.—**ADMITE SUSCRIPCIONES** a todos los empréstitos gratis para sus clientes.—Queda abierto el pago de los cupones Nacionales vencimiento 15 Mayo y 1 Junio, Cédulas Ayuntamiento 6 por 100 1 Julio.

GRAN EXISTENCIA DE MARCOS CORONAS Y FRANCOS

Gotización de hoy.—Monedas de oro

Alfonso . . . . .	102'00
Isabel . . . . .	104'00
Oncas y medias onzas . . . . .	103'00
Pequeñas . . . . .	120'00
Dóllars . . . . .	5'21
Libras esterlinas . . . . .	26'00
Frances . . . . .	102'00

## CHEQUES

Frances . . . . .	47'90
Suizos . . . . .	112'00
Libras . . . . .	23'98
Liras . . . . .	36'25
Dollars . . . . .	6'15
Marcos . . . . .	16'25
Coronas . . . . .	5'00

como Neron, Poniciano, Maximiano y Pisleciano que intentaron aniquilar el Cristianismo; hubo perseguidores heresiarcas y cismáticos como Juliano el Apóstata, Valente, Constantino VI. Arrio, Pelagio, Westorio, Sergie, Focio y otros, no menos crueles que los primeros, y acaso mas culpables, pues habiendo conocido el nombre de Dios le rechazaron por apostatas, hubo perseguidores ambiciosos cuyo cesarismo trató de esclavizar al Pontificado tales fueron Enrique IV, Enrique V, Federico I y II Luis IV en Alemania, Enrique en Cerdaña, y Felipe IV en Francia; después vino la reforma al grito de libertad religiosa, con Lutero, Calvin y Enrique VIII. Por último, la revolución francesa que comenzó a fines del siglo XVIII con los horrores del Reinado del Terror y cuyas consecuencias está tocando mundo en los actuales tiempos.

Pero también es cierto, y no se puede desconocer la acción vengadora de la Providencia, sobre todo el que osa atentar contra los derechos de la Iglesia: la mayoría de los enemigos de ella han terminado desastrosamente sus días.

La Iglesia triunfará, porque Dios permite que sea combatida; pero no consentirá que sea vencida. La Iglesia está luchando y venciendo hace 19 siglos, y la lucha y la victoria la han purificada, la han fortalecido.

No es, pues, de extrañar el fúnebre fin del caudillo de la revolución mexicana, así como el de muchos de sus secuaces ante tantos precedentes históricos. Y no es di-

fícil adivinar qué suerte les espera a los hoy triunfantes asesinos de Carranza.

Dios ha permitido la revolución en aquella República para enseñanza y castigo de su pueblo, y al mismo tiempo para enardecer la fe de los fieles, que se iba debilitando y extinguendo. Al permitir la persecución ha sostenido a su Iglesia con el brazo de su misericordia y ha castigado a sus enemigos con la espada de su justicia.

E. de E.

## Eucaristica

Honor y gloria a Dios eterno y trino  
que en alas del amor bajó del cielo!  
¡honor por siempre al Huesped pere-

[grino  
que en un edén convierte nuestro suelo!

El Rey del cielo empireo baja al  
[alma  
por darle a conocer un nuevo mun-  
[do  
de luces coronado, de gozo y dulce  
[calma  
dó el río del amor fluye profundo.

Cual sol que en las alturas brilla  
[intenso,  
Jesús, en el sagrario resplandeces,  
rasgando con su luz el velo denso  
del vicio y del error que devane-  
[ses.

Mas siempre, excelso Dios, tras su  
[til velo  
tu hermosa faz oculta hábilmente  
por darnos a sentir en este suelo

# L'Unión

## Compañía francesa de SEGUROS contra incen- dios y sobre la vida

DIRECCION: en Barcelona, Consejo de Ciento, 302. Pral.—SUB-

DIRECCIÓN: en Gerona, Agencia Font y Fargas, Progreso, 20, 1º

## La Hernia

Causa persistentes sufrimientos y tristezas; motivo la vejez y aun la muerte prematura. Tratamiento eficaz, excelsa, no operatorio, breve y radical de las hernias (quebradura), relajaciones, dislocaciones uterinas, riñón móvil, etc., sin molestias ni viajes, por el exclusivo método del especialista herniólogo D. PEDRO RAMON, de fama mundial, refrendada por la suprema jerarquía científica de la nación, con elevado homenaje tributado por Mas altas mentalidades médicas y augusta felicitación de orden de S. M. el Rey (q. D. g.)

**Des pachos:** CONSULTORIO: Arrieta, 11, piso bajo, Madrid, cargo LONA, a cargo de RAMON (padre), a quien debe dirigirse toda la correspondencia.

Gratis folleto instructivo, avalado con numerosos certificados de curaciones notables, el 80 por 100 de las cuales se obtuvieron por correspondencia con los enfermos.

tu místico sabor, tu amor ardiente.

Dichosos quienes moran en tus [brazos  
gozando de delicias y de amores:  
¡felices cuantos unes con tus lazos,  
sublime sol de vivos resplandores!

¡Oh nob'e Corazón, nido florido,  
mansión feliz del alma atribulada  
que herida de dolores y de olvido  
acude a Ti ya desde la Iborada!

¡Oh Sangre virginal, sin par bebi- [da  
que apaga del sentido los arde- [res!  
¡oh bálsamo de color, nectar de vi- [da  
que tempila de nuestra alma los [dolores!

¡Oh fuente celestial de amor dul- [císimo!  
¡por qué no busca el hombre tu co- [rriente?  
¡por qué junto a tu margen amen- [simo  
no corre a mitigar su sed ardiente?

Jesús, mi Dios, oh flecho de cari- [cias!  
¡oh quien morar pudiera en Ti es- [condido  
librando solitario las delicias [de tu divino amor correspondido!

Cual tiende en el pensil la bella [aurora  
sus perlas de cristal sobre las flores,  
tambien sobre el mortal que fiel te [adora

mil dones viertes Tú, nido de amo-

Palabras de Ti salen deleitosas  
cual ecos de armonias celestiales,  
flechas de amor que hieren ardoro-

el pecho de las almas virginales.

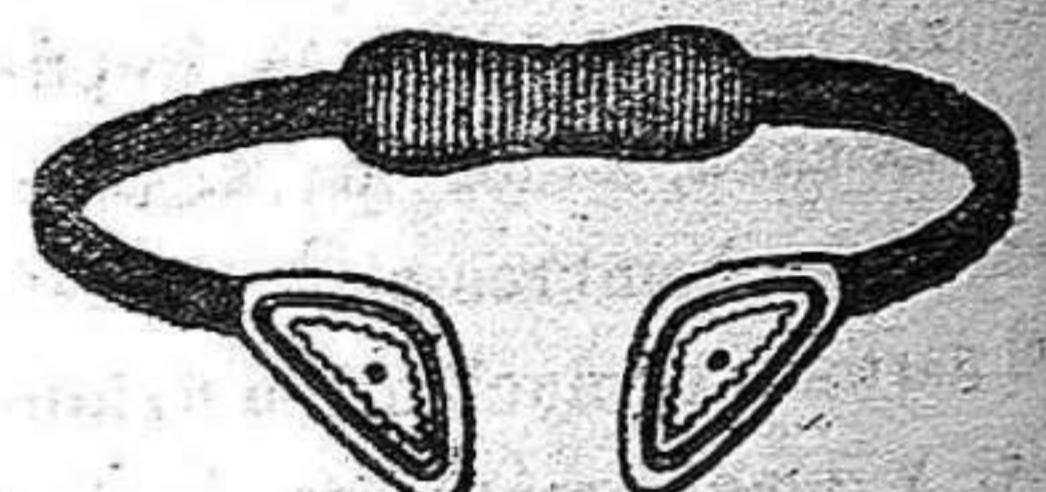
!Divino Corazón, huerto cerrado,  
de eterna y apacible primavera!  
Tú siempre estás de flores coron-

[da  
tu estancia es siempre al hombre  
[placentera.

¡Honor y gloria a Dios eterno y trino  
que en alas del amor bajó del cielo!  
¡honor por siempre al Huesped pere-

[grino  
que en un edén convierte nuestro sue-

Modesto AMICH

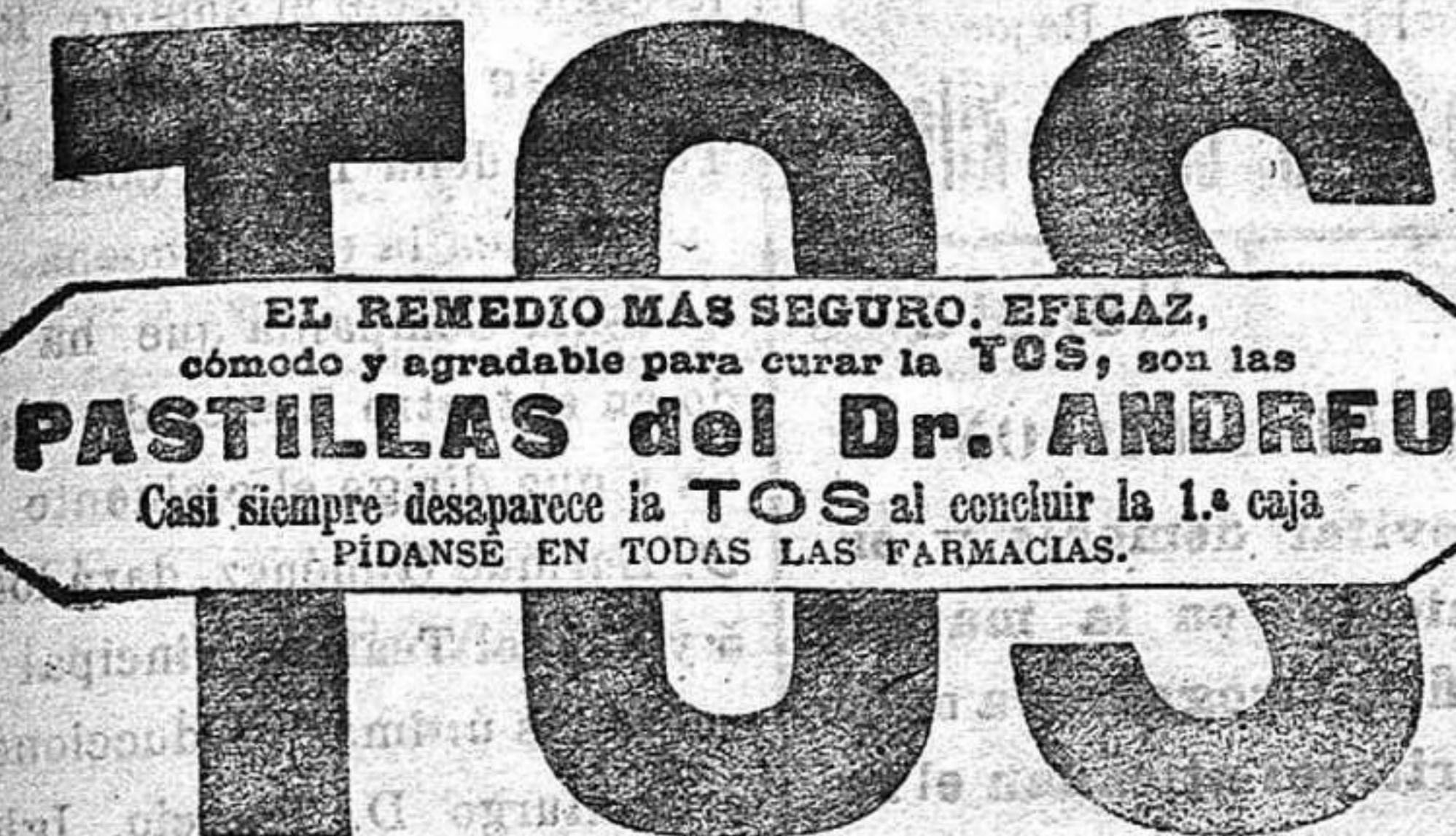


**A. Mellado Toledano**  
CONSTRUCTOR DE BRAGUEROS  
Calle Sta. Eugenia, 24, 1º

— GERONA —

Despacho abierto todos los  
VIERNES y SABADOS de 9 a 11  
de la mañana y de 3 a 6 de la tarde  
y los DOMINGOS de 9 a 12 so-  
lamente.

Para las reparaciones de los  
BRAGUEROS, sólo se destinan  
los VIERNES que no sean festivos.



**TOS ASMA**  
Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azafeos** del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

## Crónica financiera de Madrid

Nos encontramos frente a un movimiento de traslación de capitales verdaderamente formidable, que destruye todas las previsiones posibles y desconcierta las operaciones mejor planeadas.

Hemos vuelto a los tiempos en que sólo el corro de divisas extranjeras absorbia la atención y disponibilidades de los mercados, lo que determinó algunas disposiciones ministeriales que, fuerza es decirlo, no sirvieron ni sirven absolutamente para nada.

Y este aserto lo patentiza el hecho de que en la actualidad, con todas esas trabas, que solo existen en la «Gaceta» se produce un potente movimiento especulativo en moneda, que atrae y absorbe todas las energías bursátiles, dejando exhaustos los demás coros, que caen precipitadamente, a saltos bruscos y persistentes, lo que determinará una liquidación extremadamente difícil y un arrastre de consecuencias verdaderamente lamentables, de no acudirse con rapidez a poner freno al desbordamiento y desquiciamiento bursátil.

No somos pesimistas, pero reconocemos que la potencia de nuestro mercado está muy mermada por varias y distintas causas; la primera y más importante es la apatía del capital, que deserta en grandes masas y se esconde ante la serie inacabable de conflictos sociales que cada día hacen más difícil la explotación de negocios que antes eran productivos y remuneradores y que hoy llegan a ser ruinosos.

Y en esta situación, con un mercado que padece de anemia, que tiene falta de savia y de arranques vitales, solo puede trabajarse con mucha regularidad, guardando unos coros con otros

la necesaria purificación, para poder llegar a elevar la cotización y valoración de los distintos signos de crédito, tecnificando la economía general y la Bolsa toda; pero si un solo corro, un sector único, descuelga violenta y arbitrariamente de los demás, absorbiendo el dinero y el trabajo de todos los restantes, tendremos que éstos sufrirán una pérdida tanto más violenta cuanto mayor sea el incremento que experimenta el sector favorecido, y de ahí se deducirán desequilibrios bruscos, que al fin y a la postre, en perjuicio del estado general del mercado han de repercutir, ya que no puede mejorarse un miembro cualquiera del cuerpo humano a costa de los demás sin que se produzcan fenómenos que ataquen a la economía toda del ser, y esto mismo sucede en todos los órdenes de la vida.

El alza de la valuta alemana es continua de algún tiempo a esta parte, y como existían y existen en España muchos millones de marcos comprados a tipos relativamente altos, que estaban consignados en cuentas especiales en espera de una reposición más o menos rápida, en cuanto se ve que mejoran sale a la plaza y trabajan por subir aún más el tipo real de cotización en espera de poderlo echar a los que aún no se habían metido en este juego saliendo al mejor posible del atranco en que estaban los antiguos poseedores. Y lo mismo sucede con las demás divisas, especialmente francos y liras, que son las que más se habían depreciado por la guerra.

De ahí el movimiento tan intenso que los días se registra en el corro de moneda extranjera, con detrimento evidente de los otros coros, especialmente de los valores del Estado, en los que se ha visto llegar el Interior a los tipos de Agosto de 1914, cuando el cata-

lido de la configuración europea puso en conmoción todos los mercados mundiales determinando una baja precipitada y brutal originada por el movimiento de pánico inherente a suceso de tanta magnitud.

Aún cuando este movimiento especulativo en moneda extranjera no es exclusivo de España, es lo cierto que la situación crítica por que atravesamos, determinada por los conflictos sociales que paralizan la producción sirve de base para los que especulan ya que se apoyan en el hecho más o menos real, lo que por efecto de la escasez productiva de España volvemos poco a poco, y antes de lo que se pensaba, a importar grandes cantidades de artículos extranjeros con la baja consiguiente en el saldo favorable de la balanza comercial.

De todas suertes, y aun cuando lo anterior no sea enteramente cierto, es indudable que la reposición de las divisas extranjeras ha de hacer mella en muchos intereses, determinando el consiguiente encarecimiento del dinero, que es necesario para atender a un solo corro, quedando los demás sin esperanza alguna de mejorar en proporción considerable por el momento.

Así vemos que la Deuda interior pierde 2,60 enteros en los títulos y 2,30 en las Carpetas; el Amortizable 4 por 100'60 céntimos; un entero el Exterior; casi dos el amortizable 5 por 100 viejo y 1,30 el nuevo y por este patrón la mayor parte de los títulos, tanto oficiales como particulares.

El Banco de España pierde cuatro duros, dos y medio el Hipotecario, cuatro pesetas el Río de la Plata, dos enteros y medio los Tabacos, y suma igual las Falgueras; 14 pesetas Alicantes y 24 Nortes, etc., subiendo únicamente las Azucareras, sostenidas por la situación especial de azúcares que cada día tiende a aumentar y que mejorará aún más, dada la escasez que de este artículo existe.

En cambio, los francos ganan 2,79 por 100, 1'25 los francos suizos, ocho puntos los belgas, 45 céntimos las libras, ocho los dólares, 5,90 enteros las liras y 6,10 los marcos, siendo enormes las cantidades invertidas en este corro, que tiene tendencia a subir aún más, y a seguir absorbiendo todas las disponibilidades del mercado de no acudirse con mano firme a evitarlo

pues ello ha de determinar perjuicios generales, que se tocarán a la hora de liquidar las operaciones de fin de mes.

Además se sabe que en plazo breve el Tesoro tiene que acudir al mercado en busca de dinero mediante la emisión de obligaciones o bonos, y ello repercute forzosamente en la cotización de los valores públicos que se resisten y ceden con más facilidad. Como es lógico, las dobles se encarecen cada día más, y de seguir así llegarán a tipos verdaderamente onerosos, pues ya se paga el Interior con prima de 22,5 y 25 céntimos; el exterior a 30; el Río de la Plata, a 1,75; a 0,80 las Azucareras preferentes, y 0,35 las ordinarias, a siete reales ferrocarriles y a 0,80 las Falgueras.

A última hora el conocimiento de la solución de la huelga de panaderos, determina alguna firmeza momentánea en los coros, y el cambio internacional ante la avalancha de vendedores cede algo tanto.

Ricardo SUAREZ MARTINEZ  
Redactor Jefe de «El Financiero».  
Madrid, 23 Mayo 1920

## De enseñanza

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado la siguiente disposición:

Primero. Que en las provincias donde por virtud de la ley de presupuestos se hayan creído escuelas definitivas militares o secciones de primera enseñanza, convocuen, en el término de diez días, a nueva elección de plazas entre los aspirantes de las últimas oposiciones, coloquen o si es locar, adjudicándose por suerte, a bien entender, que los ya colocados solo podrán ocupar las recientemente creadas, las escuelas de turno, de oposiciones de 501 y de 1.500 habitantes y las vacantes de sus demás compañeros, con mejor número de propuesta.

Segundo. Que a los fines de la instrucción anterior, se entienda por opositores calificados, solamente los que eligieren escuela a raíz de la oposición.

Tercero. Que todas las escuelas que se creen con posterioridad a la publicación de esta real orden, se reserven a las futuras oposiciones.

Cuarto. Que los destinos de dichos opositores en Barcelona y Canarias es voluntario, y que los

aspirantes de las citadas islas podrán cubrir plaza en la Península cuando lo soliciten, con sujeción a las reglas generales.

Quinto. Que los aspirantes que invoquen la antigua ley de su oposición, permanezcan sin destino en las condiciones previstas por la Instrucción anterior, sin reservas ni preferencias de ninguna clase respecto a los futuros opositores.

Sexto. Que terminada la adjudicación de plazas, las secciones administrativas rectifiquen los cargos que obran en el ministerio, dando cuenta del número de opositores colocados, de los que sigan sin colocar y de las solicitudes y plazas sobrantes de acuerdo con la real orden de 17 de abril último.

—La Gaceta publica hoy el escalafón de profesoras numerarias de las Escuelas Normales de Maestras y el especial de profesoras de la Normal de Maestras de Madrid.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde hoy, para formular las reclamaciones oportunas.

## Noticias

### Religiosas

**CUARENTA HORAS.**—Quedan suspendidas hasta el día 12 del corriente.

—El Gobierno eclesiástico, llama y emplaza a los que se crean con derecho al patronato del beneficio incongruo del Sto. Cristo de Fontcuberta, para que manifiesten si están dispuestos a la redotación. Del contrario queda estinguido el derecho de patronato.

—A propósito del párrafo de la Encíclica que se ha hecho pública hoy, referente a los propósitos de la Santa Sede de no oponerse a la atenuación de las reglas fijadas por Papas anteriores respecto a las visitas a Roma de Soberanos católicos, puede decirse que ya se han hecho las oportunas gestiones de acuerdo respecto de las modalidades de esa atenuación y que en breve se aprovechará este nuevo estado de cosas.

Parece que el primer Monarca católico que vaya oficialmente a esta capital sin la desaprobación de la Santa Sede, será don Alfonso XIII.

—Ha tomado posesión del cargo de capellán del Hospital Militar de esta Ciudad el que hasta la fecha desempeñaba igual cargo en

Artillería el Dtor. D. José M. Lluch. Hasta que se posea el capellán D. Felipe Miguel destinado a esta Regimiento de Artillería, queda encargado el Parraco de la Plaza Rdo. José Mateu.

### Militares

Habiendo dado principio las clases gratuitas en la Escuela Militar Oficial de esta Plaza, se pone en conocimiento de los reclutas de cuota y cupo de instrucción que deseen matricularse para concursar a ellas diariamente.

—Para entretenimiento del polígono de tiro del castillo de San Fernando de Figueras, se han asignado a la Comandancia de Ingenieros de Gerona 680 pesetas.

—Ha sido baja en el Regimiento de Asia, el maestro armero del primer batallón, por haber sido destinado a otro cuerpo.

—En el expreso de ayer tarde salió para su destino, el capellán de este Hospital Militar, D. Francisco Pelegrín.

Deseamos de veras a nuestro buen amigo, le pruebe bien su nueva estancia en Trubia y que sea fructífera su labor.

—Hoy con motivo de la festividad del Corpus las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional.

—La procesión saldrá a las seis de la tarde, y todo el recorrido será cubierto por las fuerzas de infantería y Artillería de esta guarnición, mandando la linea el Excelentísimo Sr. General Gobernador.

—Los señores Jefes y oficiales franceses de servicio presididos por el señor Coronel de Asia, en representación del General, asistirán a la procesión.

—El próximo viernes la fuerza efectuará una marcha nocturna, siendo el recorrido de 20 kilómetros.

Dicha fuerza la mandará el teniente coronel de Artillería don Manuel Lassa.

### Ocasión

**VENDO BILLAR** nuevo con dos juegos bolas marfil y una de pasta.

Razón en esta Administración.

### VINOS DE LUIS COLOM

Inmejorable calidad y absoluta pureza para consagrarse, mesa y postre.—Bodegas en Garriguella.

Aceite superior de la nueva cosecha.—Plaza del Oli, 6. GERONA

**CASA DE HUESPES** a todo estar, se aceptarán con buenas referencias. Buenas habitaciones. Santa Clara, 6, 4º.

### Fábrica de hielo LA FRIGOSIFICA

Hotel Italianos - Bajos

### Hielo a 5 cént. kilo

### Generales

#### DE ADMINISTRACIÓN

Para evitar demoras y entorpecimientos en la marcha de esta oficina, recordamos a nuestros suscriptores atiendan el recibo del presente trimestre, que hemos puesto al cobro, recordándoles quo desde 1.º del año actual el precio de suscripción es de 4'50 pesetas.

Ha tomado posesión del cargo de Vicario Capitular de esta diócesis el M. Iltre. Sr. Dr. D. José Matas.

«EL NORTE» que se ha distinguido por su sumisión y respeto filial a la Autoridad Eclesiástica, al felicitar con toda el alma al Iltre. Vicario Capitular, se le ofrece incondicionalmente para todo lo que pueda redundar en gloria de Dios y de su Iglesia.

—La distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Venancio Turon, Doña Concepción Pratseval, ha dado luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño.

En las piñas bautismales de la parroquia de Santa Susana del

Mercadal, será hoy cristianizado imponiéndosele el nombre Ramón. Actuarán de padrinos D. Ramón Turon y doña Teresa Costa.

Que sea la enhorabuena.

—La Compañía que ha actuado en el teatro Romea de Barcelona y que dirige el eminent actor D. Enrique Giménez, dará los días 5 y 6 en el Teatro Principal a conocer las últimas producciones del dramaturgo D. Ignacio Iglesias. *La nostra parla* y *La señora Marieta*.

—En la Iglesia parroquial de Santa Susana del Mercadal se celebraron ayer pios sufragios por el alma de la piadosa señora Doña María Coll, en el segundo aniversario de su muerte.

A los mismos asistió numerosa concurrencia.

Reiteramos a su esposo nuestro particular amigo D. José Canal hijos y demás familia, nuestro pésame.

—Repuesto de la larga enfermedad que ha sufrido, anteayer pudo reintegrarse a su cargo el Sr. Secretario de este Gobierno Civil, D. Gabriel Mas.

Al felicitar al amigo Sr. Mas por su restablecimiento, nos felicitamos también nosotros de ver nuevamente al frente de su cargo a tan inteligente y celoso funcionario.

## Información telegráfica

### Servicio especial de EL NORTE

#### No hay discrepancia

El Sr. Bergamín ha desmentido la supuesta discrepancia con el señor Dato en asuntos de política social, afirmando que todos los ministros coinciden en un mismo criterio.

Al insinuarle que el motivo de discutimiento era por seguirse en Gobernación la política de Burgos Mazo, contestó que todas las comparaciones son odiosas, y que es bien conocida la política social del partido conservador basada en compensaciones de justicia.

#### Visita

Una comisión de concejales de Valencia ha visitado al Ministro de la Gobernación, para rogarle no apruebe el presupuesto extraordinario de aquella Diputación.

#### Nuevo Gobernador

Ha sido nombrado gobernador civil de Lérida, D. Sabas Alfaro, que es teniente coronel de Estado Mayor.

#### Contra la masonería

Un telegrama de Viena, anuncia que el Gobierno húngaro acaba de disolver todas las organizaciones francmasónicas y ha dado orden de poner bajo el secuestro todos sus bienes.

#### Muerto por coger cerezas

El Ferrol.—En el Ayuntamiento de Narón, el joven de diez y siete años Julio Fernández se subió a un árbol para coger cerezas, cayéndose sobre una estaca, en que quedó clavado, falleciendo al poco.

#### Mitín católico agrario

Jaén.—Comunican de Villagordo que el sindicato católico celebró en la noche del sábado último un mitín, en el que tomaron parte los padres Correa y Orozco, los presidentes de la Federación y del Sindicato y otros oradores.

Acto seguido se procedió al reparto entre los socios obreros treinta mil olivos, divididos en dos parcelas.